



MAT.: MODIFICA DECRETO ALCALDICIO
N° 2584 DE FECHA 08.07.2022, SOLO EN LO QUE
INDICA.

06 ABR 2023
1647

ALGARROBO,
DECRETO: N° P

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, en especial art. 107 y siguiente, Párrafo 4°, Título IV, De los Derechos Funcionarios.
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud.
5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. D.S. N° 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto del Personal de Salud Municipal.
7. D.A. No. 4.690 del 15.09.2015, Reglamento Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo;
8. D.A. N° 1.277 del 03.07.2021 Asume cargo de Alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo
9. D.A. N° 2.935 de fecha 22.12.2022, Aprueba Presupuesto de Ingresos y Gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2023.
10. D.A. N° 2.947 de fecha 23.12.2022, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2023.

CONSIDERANDO:

La necesidad de corregir Decreto Alcaldicio N°2584 de fecha 08.07.2022 que autoriza Descanso Complementario a funcionaria Nizy Alarcón Barra por 01 hora el día 01.07.2022 debiendo indicar 01 hora el día 23.06.2022, ya que fue un error involuntario al digitar.

DECRETO:

- I. Modifíquese Decreto Alcaldicio N°2584 de fecha 08.07.2022 solo en el punto donde se especifica a funcionaria Nizy Alarcon Barra, como a continuación se indica:

Donde dice:

FUNCIONARIA (O)	N° DE DIAS	DESDE - HASTA
Nizy Alarcón Barra	01 hora 07:00hrs. A 08:00hrs.	01/07/2022

Debe Decir:

FUNCIONARIA (O)	N° DE DIAS	DESDE - HASTA
Nizy Alarcón Barra	01 hora 07:00hrs. A 08:00hrs.	23/06/2022

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.-



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL



DISTRIBUCION: DE
Secretaria Municipal
Archivo Desam

(1)
(2)



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 06 ABR 2023

FECHA SALIDA: 10 ABR 2023

OBSERVACIÓN N°